**Contrato de Licencia de Uso de Software Empresarial**

Entre:  
CodeAdvance (en adelante, "EL LICENCIANTE"), representado por sus autores:

Englis Alexander Barros Osuna identificado por el numero de cedula de ciudadania xx , Juan Estevan Becerra Genes identificado por el numero de cedula de ciudadania, Johan Estiven Vargas identificado por el numero de cedula de ciudadania, Cristiam Guitierrez Cadena identificado por el numero de cedula de ciudadania

Y:  
[Nombre de la Empresa Cliente] (en adelante, "EL LICENCIATARIO")

1. OBJETO

EL LICENCIANTE otorga a EL LICENCIATARIO una licencia de uso no exclusiva, intransferible y limitada del software denominado GestorPlus, incluyendo su código fuente, documentación y recursos asociados, bajo los términos y condiciones establecidos en este contrato.

2. ALCANCE DE LA LICENCIA

La licencia permite el uso del software únicamente para fines internos de EL LICENCIATARIO.

Queda prohibida la copia, redistribución, sublicencia, venta, alquiler, cesión, ingeniería inversa, descompilación o modificación del software, total o parcial, sin autorización expresa y por escrito de EL LICENCIANTE.

EL LICENCIATARIO no podrá permitir el acceso al software a terceros ajenos a su organización.

3. PROPIEDAD INTELECTUAL

El software, su código fuente, documentación, diseños y cualquier material asociado son y seguirán siendo propiedad exclusiva de EL LICENCIANTE.

Este contrato no transfiere ningún derecho de propiedad intelectual, solo concede un derecho de uso limitado.

4. SOPORTE Y ACTUALIZACIONES

EL LICENCIANTE podrá ofrecer servicios de soporte y actualizaciones bajo acuerdo separado, si así se pacta entre las partes.

5. CONFIDENCIALIDAD

EL LICENCIATARIO se compromete a mantener la confidencialidad sobre el software, su funcionamiento y documentación, y a no divulgar información a terceros.

6. DURACIÓN Y TERMINACIÓN

La licencia tendrá la duración acordada entre las partes.

EL LICENCIANTE podrá rescindir la licencia en caso de incumplimiento de los términos aquí establecidos, debiendo EL LICENCIATARIO cesar inmediatamente el uso del software y eliminar todas las copias en su poder.

7. RESPONSABILIDAD

EL LICENCIANTE no será responsable por daños directos o indirectos derivados del uso o imposibilidad de uso del software, salvo dolo o negligencia grave.

8. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Este contrato se regirá por las leyes de [país o jurisdicción].

Para cualquier controversia, las partes se someten a los tribunales de [ciudad/país].

Firmas:

Por CodeAdvance

Por [Nombre de la Empresa Cliente]

Fecha